

MANUAL TÉCNICO

NADO SINCRONIZADO

XXII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014









MANUAL TÉCNICO
Este documento es susceptible de actualización,
es recomendable consultar el sitio oficial en
internet: **www.veracruz2014.mx** para obtener
la versión más reciente del mismo

NADO SINCRONIZADO

FINA
Federación Internacional de Natación

Presidente: Dr. Julio C. Maglione
Avenue de l'Avant-Poste 4 CH 1005 Lausanne Switzerland
+(41 21) 3104 710 +(41 21) 3126 610 Fax
office@fina.org | www.fina.org

CCCAN
Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación

Presidente: Ing. Errol Clarke
P. O. Box 6W, Worthing, Christ Church, Barbados
+ 246-429-6477
eclarke033@gmail.com | eclarke@caribnet.net
www.cccan.info

FMN
Federación Mexicana de Natación

Presidente: Kiril Minchev Todorov
Av. Del Conscripto y Anillo Periférico Col. Lomas de Sotelo
C.P.11200 México D.F.
+(52 55) 2122 0200 +(52 55) 5395 7459 Fax
presidencia@fmn.org.mx | atencion@fmn.org.mx
www.fmn.org.mx

DELEGADO TÉCNICO

Irina Pérez (DOM)
+ 1-809-8549511 + 1-809-722-8402
irinabros@gmail.com



FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

La competencia de Nado Sincronizado de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 se efectuará del sábado 15 al viernes 21 de noviembre de 2014 en el Centro Acuático Leyes de Reforma.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas y las medallas título para la competencia de Nado Sincronizado de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 en la rama femenil son las siguientes:

Prueba	**Medallas Títulos**		
	Oro	**Plata**	**Bronce**
Dueto Técnico	1	1	1
Dueto Libre	1	1	1
Solo Técnico	1	1	1
Solo Libre	1	1	1
Equipo Técnico	1	1	1
Equipo Libre	1	1	1
Rutina Libre Combinada	1	1	1
Total Medallas Femenil	**7**	**7**	**7**

SISTEMA DE COMPETENCIA

• Cada CON podrá inscribir un solo técnico (un competidor y una reserva), un dueto técnico (dos competidores y una reserva), un equipo técnico (ocho competidores y una reserva), una rutina libre combinada (8 a 10 competidores- no hay reservas), un solo libre (un competidor y una reserva), un dueto libre (dos competidores y una reserva), un equipo libre (ocho competidores y una reserva) hasta un máximo de 10 atletas por país.

• Las rutinas técnicas y libres podrán ser nadadas por diferentes competidoras siempre que se encuentren inscritas dentro del cupo máximo por país. (10 para los países participantes con equipo y 3 para los países participantes con Solos y Duetos).

• Como país anfitrión, México clasificará en todos los eventos participantes.

• A más tardar, el 1ero de Marzo de 2014 cada CON someterá a la CCCAN una lista de los nombres de los atletas propuestos a ser inscritos en los Juegos, y los eventos en los que planea participar. Igualmente los países clasificados en CCCAN 2013 deberán confirmar su asistencia o en caso contrario, ceder su plaza al siguiente país clasificado. Todas las plazas vacantes serán ocupadas por el (los) país (es) que siguen en el resultado de la clasificación. El Comité Organizador con la anuencia del Comité Técnico de la CCCAN se comunicara con los países correspondientes para avisarles de su selección y su posible participación. El País suplente así seleccionado deberá aceptar o rechazar esta invitación y en caso de rechazo, el Comité Organizador procederá a avisar al siguiente país en la lista siguiendo el orden de la clasificación hasta que la cuota máxima de 66 plazas este cubierta en su totalidad.



• Todos los eventos de Nado Sincronizado serán llevadas a cabo siguiendo las reglas FINA y este reglamento.

• Todos los eventos son finales y serán premiados de manera independiente. (esto modifica la Regla FINA SS19).

• Las Rutinas tendrán la duración establecida en el Reglamento FINA SS14.

• La Música deberá ser entregada en 3 copias de CD en formato MP3 correctamente identificado de manera individual donde conste el Nombre del competidor, el País, el Evento, la duración total de la música y la velocidad a la que debe ser reproducida. Cada país es responsable de entregar la música en el formato y cantidad requeridas de acuerdo a la regla FINA SS 15.

• Los Paneles de Jueces estarán conformados siguiendo las reglas FINA SS16 y SS17

PROGRAMA DE COMPETENCIA

El orden de los eventos establecido en el calendario es el siguiente:

15 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Solo Técnico	Femenil	Finales

16 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Dueto Técnico	Femenil	Finales

17 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Equipo Técnico	Femenil	Finales

18 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Rutina Libre Combinada	Femenil	Finales

19 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Solo Libre	Femenil	Finales

20 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Dueto Libre	Femenil	Finales



21 de Noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
12:30	Equipo Libre	Femenil	Finales

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

De acuerdo con la cuota establecida por la ODECABE la competencia de Nado Sincronizado tendrá un máximo de **sesenta y seis (66)** atletas femeninas.

Especificaciones:

a) Cada CON podrá inscribir a un máximo de diez (10) atletas femeninas si participa en Rutina Libre Combinada, Equipo, Dueto y Solo.

b) Cada CON puede participar con hasta un máximo de nueve (9) atletas si participa en Equipo, Dueto y Solo.

c) Cada país puede participar con hasta un máximo de tres (3) atletas si participa en Dueto y Solo.

d) Ningún país podrá participar únicamente en Solo y/o Rutina Libre Combinada.

e) En todos los casos deberán cumplir con el criterio de clasificación estipulado por la CCCAN para el Nado Sincronizado de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014.

Composición:

Prueba	**Composición**
Sólo técnico	Una competidora por país y una reserva
Sólo libre	Una competidora por país y una reserva
Dueto técnico	3 atletas por país (2 competidoras y una reserva)
Dueto libre	3 atletas por país (2 competidoras y una reserva)
Equipo técnico	9 atletas por país (8 competidoras y una reserva)
Equipo libre	9 atletas por país (8 competidoras y una reserva)
Rutina libre combinada	8-10 Atletas por país (no hay reservas)

EDAD DE LOS COMPETIDORES

Las atletas deberán tener al menos 14 años de edad al **31 de diciembre del 2014** (nacidas en el 2000).



SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A VERACRUZ 2014

a) Como país anfitrión, México tiene clasificado equipo completo (10) atletas femeninas, con una participación en cada evento.

b) El evento clasificatorio fue el Campeonato CCCAN 2013 efectuado en San José, Costa Rica del 3 al 7 de julio del 2013, aplicándose los siguientes criterios:

1. Equipos y Rutina Libre Combinada: Clasificaron los primeros cinco (5) países de la prueba por Equipos (suma del promedio de las Rutinas Técnica y Libre, según Reglamento de la FINA).

2. Duetos: Clasificaron los dos países mejor ubicados en la prueba de Duetos que no clasificaron en la prueba de Equipos.

Resumen

La distribución entonces de las 66 plazas es como sigue:

Criterio	**Atletas**
1. Sede	10
2. Los primeros 5 países de la Prueba por equipos del CCCAN 2013	50
3. Un Dueto de los 2 países mejor ubicados en la prueba de dueto que no clasificaron en la prueba de Equipos	6
Total	**66**

Las pruebas para los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 quedarían integradas de la siguiente manera:

Prueba	Criterio	Atletas por prueba	Total países
Equipos	Los primeros 5 países de la prueba por equipos del CC-CAN 2013	45	6 países = 54 atletas
	Un equipo de la sede	9	
Duetos	Los Duetos de los primeros 5 países de la prueba por Equipos del CCCAN 2013	15	8 países = 24 atletas
	Un Dueto de la Sede	3	
	Un Dueto de los 2 países mejor ubicados en la prueba de Dueto que no clasificaron en la prueba de Equipos	6	
Solos	Los 7 (siete) Solos de los países que obtuvieron su clasificación para participar en Dueto	7	8 países = 8 atletas
	Un Solo para la sede	1	
Rutina Libre Combinada	Los primeros 5 países de la prueba por equipos CCCAN 2013	50	6 países = 60 atletas
	La Sede	10	



c) Las Federaciones Nacionales deben confirmar su participación por escrito a la CCCAN antes del 1 de marzo del 2014. En caso de vacante por renuncia o descalificación por lesiones, dopaje, sanciones, etc. las plazas serán cubiertas por el país siguiente con Equipo en cuyo caso el mismo deberá presentarse en Solo, Dueto, Equipo y Rutina Libre Combinada.

Si no existiera un país con la posibilidad de presentar un equipo, las plazas vacantes deberán ser cubiertas por tantos países con duetos (3 atletas) como sea necesario hasta alcanzar el cupo máximo de 66 atletas.

El resultado de las eventuales reasignaciones serán notificadas por la CCCAN a las FN y al Comité Organizador a más tardar el **15 de marzo del 2014**, para que los CONs estén en posibilidad de cumplir con el Reglamento de la ODECABE en relación a la inscripción numérica y nominal.

Aprobación del sistema de clasificación

El Comité Técnico de Nado Sincronizado de la CCCAN revisó y aprobó este sistema de clasificación el 24 de octubre del 2012.

REUNIÓN TÉCNICA

• La Reunión Técnica se realizará el **viernes 14 de noviembre de 2014** en lugar y horario por confirmar.

• Hasta dos representantes de cada CON podrán asistir a esta Reunión Técnica.

• La tarjeta de invitación para la Reunión Técnica estará disponible para los Jefes de Equipo, en el Centro de Información Deportiva de la Villa Centroamericana y del Caribe a partir del día de su llegada.

• El Delegado Técnico y el Director de Competencia de Nado Sincronizado del Comité Organizador presidirán la reunión, que será llevada en Español con traducción al inglés.

• En la misma serán presentado los credenciales correspondientes y serán realizados los sorteos de las rutinas de los eventos de acuerdo a la Regla FINA SS 13.

• Juntas Técnicas serán celebradas antes o después de los eventos en caso de ser necesario. Estas serán convocadas por el Delegado Internacional o algún miembro de la Comisión Técnica de Nado Sincronizado de la CCCAN (CTNS) y se requerirá la asistencia del Delegado de cada CON.



OFICIALES TÉCNICOS

El control y desarrollo de las competencias de Nado Sincronizado estará a cargo de los Representantes de la CCCAN (CTNS) y bajo la supervisión y autorización del representante oficial de la FINA.

Todos los oficiales que actuaran en el desarrollo y control de la competencia serán designados por la CCCAN de acuerdo al siguiente esquema:

1. La Federación Mexicana de Natación propondrá a la CCCAN una lista de oficiales, incluyendo personal de secretariado y demás personal técnico.

2. CCCAN solicitará por medio de una circular a todos los países participantes un listado propuesto de jueces y oficiales que pretendan ser considerados para actuar en los Juegos.

3. Las propuestas de los CONs a través de sus Federaciones Nacionales deberán someterse a la CCCAN a más tardar 3 meses antes, con copia al CO de los Juegos.

4. La CCCAN designará a los jueces y oficiales que tendrán a su cargo los eventos dentro de los listados recibidos. En caso de ser necesario la CCCAN podrá invitar a jueces internacionales neutrales para completar el cuerpo mínimo de 18 jueces internacionales FINA.

5. La CCCAN invitara a un Observador FINA y Árbitro Neutral (que podrá servir de Evaluador de Jueces), en común acuerdo con el CO.

6. Los jueces internacionales nominados recibirán alojamiento, alimentación y transportación a cargo del CO.

JURADO DE APELACIÓN Y PROTESTAS

El Jurado de Apelación estará conformado por un Representante de la FINA y el Comité Ejecutivo de la CCCAN.

Las Protestas serán entregadas al Árbitro. El Jurado de Apelación recibirá y resolverá las protestas sometidas de acuerdo a la Regla FINA GR9.3

SORTEO PARA ORDEN DE APARICION

El sorteo para el orden de aparición se realizará durante la celebración del congresillo de acuerdo a las Reglas SS 8.4 y SS 13.4 de la FINA.

ENTRENAMIENTOS

El programa y horario de entrenamientos se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones nominales y sean confirmadas las llegadas de las delegaciones a Veracruz. Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencia y otros lugares asignados.

Las instalaciones solamente podrán ser utilizadas en los horarios designados por el Comité Organizador. Se utilizará el sistema de rotación de países entre las instalaciones de entrenamiento para garantizar equidad de condiciones.

CALIFICACIÓN A TORONTO 2015

Los 3 primeros equipos y los 5 primeros duetos calificarán para los Juegos Panamericanos Toronto 2015. Los resultados finales serán obtenidos de la sumatoria de las puntuaciones de las Rutinas Técnicas y Libres correspondientes.





PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el Reglamento de la ODECABE capítulo XIII.

Pruebas individuales:

- Primer lugar: Medalla dorada y diploma
- Segundo lugar: Medalla plateada y diploma
- Tercer lugar: Medalla bronceada y diploma

Equipos:

- Primer lugar: Un diploma para el equipo y Medalla dorada y diploma para cada integrante
- Segundo lugar: Un diploma para el equipo y Medalla plateada y diploma para cada integrante
- Tercer lugar: Un diploma para el equipo y Medalla bronceada y diploma para cada integrante

INSTALACIÓN DE COMPETENCIA

La competencia de Nado Sincronizado se efectuará en la Unidad Deportiva Leyes de Reforma ubicada en Paseo de las Flores s/n Esq. Alaminos. Boca del Río, Veracruz, México.


ODECABE/CACSO
VERACRUZ 2014
XXII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE